

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIODICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

FERIA DE TORREVIEJA,

Esta animadísima feria, que daba principio el día 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio dará principio, desde este año, el día 24 del citado mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año anterior, se les reservará la misma hasta el 16 del precitado mes, avisando á el Administrador del Hospital antes de esta fecha, pasada la cual queda este en libertad para poder atender á las muchas peticiones que tiene. 16-8

LO DEL DIA.

No queremos empezar por las malas noticias, porque, aunque malas, no son locales, ni provinciales, ni aun de España, sino del extranjero.

Empezaremos comentando la buena nueva de haber quedado instalada en esta capital, una potente máquina de fabricar hielo. La gran cantidad de bloques que hizo dicha máquina, en la noche del sábado, la repartieron sus dueños, los señores Seiquer y Peña, en obsequio de sus amigos y del público. Por aquí, por allá, por todas partes, veíanse el domingo en la mañana, hombres y muchachos conduciendo en sendas bandejas blancos y transparentes cristales de hielo, á cuya vista se hacía la boca agua. Tiene, por tanto, la población un regalo y una medicina más; regalo para los sanos, remedio y consuelo de algunos males. *Egrotantium saluti, libentium voluptati*, como se lee en la puerta de los baños de Alhama.

En doce horas de trabajo puede hacer dicha máquina unas 130 arrobas de hielo. Es sorprendente verla funcionar; pero lo que más nos llamó la atención fué ver escarchados los tubos por donde se verifica el enfriamiento que produce el hielo.

Industria es esta que merece el favor del público, y que creemos lo obtendrá, por reunir ella las dos circunstancias indispensables para prosperar, que son: la utilidad y la baratura.

Aún podemos ocuparnos de algo que no es triste. De las músicas del domingo. Hubo música por la tarde y por la noche en la Glorieta, y además gran concierto en el teatro por la banda y orquesta del Sr. Mirete.

Por la tarde y noche estuvo la Glorieta bastante concurrida, y en ella se disfrutó de fresco, y no molestó el polvo.

El teatro estuvo lleno. Las plateas, palcos y butacas, contenían una brillante concurrencia; en las demás localidades había también muchísimo de lo que se llama bueno. La sociedad «Santa Cecilia» y la empresa nueva del teatro, que organizaron este concierto, de convite, cumplieron bien con todos los invitados.

En la puerta había una comisión que obsequiaba á las señoras con ramos de flo-

res y que repartía programas. El vestíbulo estaba adornado con macetas, flores, etc. etc.

Se pasó bien la noche y se oyó con gusto la mayor parte de las piezas que se ejecutaron, que todas fueron aplaudidas.

El Sr. Mirete fué especialmente llamado á escena varias veces, y en una de ellas recibió una corona.

Terminó el concierto con la *Gran Marcha* original del Sr. Mirete, que fué ejecutada por la banda y orquesta y dirigida por su autor.

Al volver al teatro de Romea los valiosos elementos artísticos con que cuenta el Sr. Mirete, ha hecho una presentación digna y plausible. No otros, que no somos, ni amigos idolatras, ni enemigos sistemáticos, de nadie, tenemos que consignarlo así.

Continúan los tenientes de alcalde visitando sus respectivos distritos de esta capital. En donde encuentran más que estudiar, y aun algo que temer, es en las casas llamadas de moradores. En ellas encuentran suciedad, a veces revueltas con las personas, falta de ventilación. El presidente de la comisión de Sanidad ha propuesto al alcalde que se interese á los propietarios de dichas casas, por lo menos, en que las blanqueen y abran en ellas las ventanas necesarias para la ventilación.

Sobre esta, que desgraciadamente es la cuestión del día, circuló ayer mañana el Gobernador de la provincia el siguiente oficio á los alcaldes:

«Siendo indudable en estos momentos el crecimiento del *cólera morbo asiático* en Francia, de orden del gobierno de S. M. signífico á V. S. la necesidad imperiosa de que á toda costa dedique su preferente atención á las cuestiones relacionadas con la salud pública, que deben ser resueltas y sancionadas por la autoridad del digno cargo de V. S., de ese ayuntamiento y Junta de sanidad.

En este punto el gobierno está resuelto á exigir un gran celo y muchísima actividad á todos los funcionarios que están llamados por la Ley á intervenir directa ó indirectamente en los asuntos sanitarios y á no tener contemplaciones de ningún género con los que acusen negligencia ó abandono en el cumplimiento de sus deberes y en la aplicación de las instrucciones que con tal motivo le comunique á V. S. secundando los paternales deseos del gobierno de S. M., que son los de salvar á toda costa del peligro que amenaza por desgracia la salud pública de España.»

El calor y las circunstancias, nos recuerdan la necesidad que tiene esta po-

blación de aguas potables. Ahora viene el agua no muy clara, y hay que beberla, á las pocas horas de entinajada, cuando apenas ha perdido el color terroso.

La proposición del empréstito presentada al ayuntamiento por el Sr. Cayuela, pasó á informe de una comisión y parece que está como aplazada indefinidamente su resurrección. Debe, sin embargo, sacarse del olvido. Si el ayuntamiento puede, y aun esta obligación á empeñarse por ella, ha de ser por la mejora de agua potable en Murcia. Dos ó tres millones que se necesitan para eso, los encuentra una corporación pública fácilmente.

Estar en el ayuntamiento y no traer á Murcia aguas buenas para beber, es despreciar la inmortalidad y el agradecimiento en la memoria de las futuras generaciones murcianas.

Extracto de los ingresos y gastos ocurridos en la corrida de toreros verificada en 15 de Junio pasado, á beneficio de los inundados del Barrio del Carmen.

INGRESOS.		Rs.	Cts.
Por venta de entradas y localidades		16510	
Por valor de la carne vendida, previo ajuste.		3500	
Por id. del derecho de consumos de la misma.		574	
Por id. de la venta de cinco caballos heridos.		216	
Total.		20800	
GASTOS.			
Por importe de los toros, pagado al ganadero D. Joaquin Lopez.		10400	
Por id. de 7 caballos heridos á D. José María Soler y D. Juan Peirán.		3020	
Por id. de entradas y localidades para asistencias y empleados de la plaza.		358	
Por id. arreglo del redondel y decorado de la plaza, incluso la compostura de la barrera y puerta principal.		330	
A la empresa de la plaza por alquiler del local, 500; á la misma, 4 palcos y 54 entradas, 336.		836	
Por compra de yerba, paja, salvado para toros y caballos, y jornales.		286	
Por carruajes para conducir toreros y otros servicios.		140	
Por honorarios al conserje de la plaza y fijación de carteles.		60	
Por manutención y viajes de tres picadores y dos banderilleros.		554	
Por gastos de impresiones á D. Antonio Lopez y D. Anselmo Arques.		628	
Por honorarios á D. Damian Perez por expendir localidades y entradas.		167 70	
Por conducción, compostura y otros gastos ocasionados por los cajones de los toros en Cartagena, Murcia y Albacete.		761 50	
Por transporte del ganado en f. c. desde Albacete á Murcia.		470 40	
Por derechos del encierro de los toros, encajonamiento en la plaza de Albacete, y honorarios al conserje.		280	
Por ocho pares palos de fresco para banderillas, papel para vestirlos, 6 moñas y pullas para todas.		282	
Por gastos hechos por Pretel para ir á escoger el ganado.		926 80	

	Rs.	Cts.
Por gastos de un refresco para obsequiar á las cuadrillas.	276	
A José Pujante, por alquiler de una mula para el arrastre.	40	
A José Gimenez, por gratificación para los aliviadores.	60	
Por telegramas, puas, papel, etc.	68	
Por unas polainas de picador, alquiler de capotes y cinco pares de alpargatas de lona para los encargados del arrastre.	115	
Total.	20059	40
BALANCE.		
Importan los ingresos.	20800	
Idem los gastos.	20059	40
Diferencia á favor de los pobres.	740	60
AUMENTO POR DONATIVOS.		
Don Benito de Lafuente,	100	
» Joaquín García.	100	
» Fernando de Chaves.	60	
» José María Arroniz.	40	
» Rosendo Borlet.	40	
» Alberto Medina.	40	
» Ángel Sevilla.	40	
» José Bueno (padre).	40	
» José Bueno (hijo).	40	
» José Navarro.	40	
» José María Martínez.	40	
» Alfonso Caravaca.	40	
» Francisco Illán.	40	
» Augusto Illa.	40	
» Martín Donáire.	40	
» Francisco Seguí.	30	
» Alfonso Barbarán.	20	
» Domingo Caravaca.	20	
Total general.	1550	60

NOTAS.—Vicente Lopez ha conducido gratis, con mulas de su propiedad, los cajones con los toros, desde la estación á la plaza, y los mismos vacíos desde la plaza á la estación. Igualmente ha prestado dos yeguas para el arrastre del ganado muerto.

La empresa de Consumos ha renunciado el derecho de las carnes, que asciende á 574 reales. El empresario de la plaza de toros de Cartagena ha prestado los cajones para conducir el ganado.

Las bandas de música de los Sres. Llinares y Diaz han asistido al espectáculo, sin retribucion de ningun género.

Los espadas Valentin Castejon y Antonio Pretel, con parte de su cuadrilla, así como la de aficionado del Barrio, dirigida por Benito Lopez y Juan Antonio Berenguer, han lidiado tambien gratis.

D. Francisco Ferri, de Cartagena, ha proporcionado y pagado los gastos de conducir la montura que llevaba el caballo del que salió á pedir la llave.

El Excmo. Ayuntamiento ha facilitado todos los enseres y adorno de la plaza: además he renunciado el impuesto municipal sobre la entrada.

D. Anselmo Arques, D. Manuel Sierra y don Manuel Iniesta, han expendido algunas localidades y entradas.

Los señores de la Junta directiva que han formado las comisiones para ir por los toros y á recibirlos en Albacete, se han costeado los gastos de viaje.

D. José María Arroniz costeó su viaje á Cartagena para ajustar los caballos de la lidia.

La conduccion del ganado por ferro-carril desde Albacete á Murcia, ha costado la mitad del valor de tarifa, por donativo hecho por el Excmo. Señor D. Cipriano Segundo Montesinos, director general del ferro-carril del Mediodia.

Murcia 3 de Julio de 1884.—Benito de Lafuente.—Joaquín García.—Francisco Illán.—José María Arroniz,

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Julio.

Toda la atencion ha estado concentrada en el Congreso, con motivo del discurs-

so del Sr. Castelar, notándose una concurrencia extraordinaria, especialmente de mujeres.

La oracion que ayer pronunció el señor Castelar fué, ante todo, una oracion parlamentaria de grandísimo alcance político.

Cuando acudia al recuerdo de la historia para recordarnos lo que significaban ante la legalidad conservadora la Constitución realista de Bayona y la Constitución nacional de Cádiz, verdadera epopeya de un pueblo independiente y libre; para hablarnos de las reacciones y para jurar ante Dios y ante el país y ante su conciencia, que nunca recogeria el poder de los cuarteles, porque las barricadas deben ser sustituidas por los discursos y las revoluciones por el derecho, tuvo ayer párrafos hermosos, de admirable elocuencia, que conmovieron profundamente á su auditorio y provocaron ruidosas manifestaciones de aprobacion y de entusiasmo.

—Las noticias del cólera recibidas anoche, confirman la agravacion, si bien no muy alarmante, de la epidemia en Tolon y Marsella.

En aquella poblacion fallecieron 14 atacados en las últimas 24 horas, y 11 en Marsella.

Está reconocida la epidemia con el carácter asiático por todo el mundo.

Hay noticias de haberse declarado casos de enfermedades sospechosas en diferentes puntos de Francia próximos á Tolon y Marsella.

De la «Agencia Madrileña»:

Madrid 7.—Segun telegrama de Roma han perecido en Saluzo seis individuos de una familia italiana y un obrero, procedentes de Tolon, á causa del cólera morbo.

En Lyon tambien ha ocurrido una defuncion por causa del cólera.

—Telegrama de Mahon notifica que esta mañana han desembarcado en aquel puerto los pasajeros del vapor «Isla de Panay», procedentes de Filipinas, después de haber cumplido la cuarentena sin novedad.

—Las noticias de toda España acusan salud completa.

—En el Congreso inusitada concurrencia.

NOTICIAS LOCALES.

Por el procurador representante de don Luis Escribá Romani, se ha solicitado del Ayuntamiento que éste anule su acuerdo referente al aprovechamiento comunal de las yerbas de Espinardo.

Varios vecinos de Aljucer han solicitado se les condone la cuota de consumos de este año y se les perdone al mismo tiempo lo que deben por el mismo concepto del año anterior.

D. José Requí Tomás ha solicitado la plaza vacante de sangrador, ofreciendo dar á la viuda de D. Antonio Rubio, que tenia esta plaza, la cantidad de 2 reales diarios.

El profesor de la escuela municipal del Barrio, ha solicitado se cierre su estable-

cimiento por unos dias, en atencion á haber en su vecindad una niña ata á la de viruela, lo cual ha hecho ya que no asistan varios niños.

El contratista del atquinado de la calle de la Puerta de Orihuela, ha pedido se le prorogue un mes el plazo señalado para dar principio á dicha obra.

Procedente de Valencia ha llegado á esta nuestro amigo D. Luis Fontes Alvarez de Toledo.

—Tambien ha llegado D. Francisco Garcerán, catedrático del Instituto de Pontevedra.

Mañana publicaremos el repatto hecho por la sociedad «La Juventud» de los fondos que reunió para los inundados, con la estudiantina y funcion dramática.

Pocos dias hace, ha tenido nuestro amigo D. Diego Salmeron, la irreparable desgracia de perder á su señora madre, á la que consagraba, como buen hijo, los más solícitos cuidados y todo su cariño. Acompañamos al Sr. Salmeron en su justo sentimiento.

ALCALDÍA constitucional de Murcia.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineacion de las calles Val de San Antolin y San Ginés, en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854; he dispuesto se asuncie por edictos y señalar el término de 20 dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los que se consi leren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la secretaria del Ayuntamiento donde se hallan de manifiesto los planos, para que puedan enterarse.

Murcia 7 de Junio de 1884.—Pascual Abellan.

— El parte oficial que la Direccion general de sanidad dió anteayer á los gobernadores, es el siguiente: Las noticias recibidas de todas las provincias el dia 6 demuestran que el estado de la salud pública es completamente satisfactorio.—Las noticias de Francia son las que siguen: en Marsella, desde las 8 de la noche del 5 hasta la misma hora del 6, 14 defunciones del cólera en la ciudad y tres en el hospital Pharo.—En Tolon, en igual espacio de tiempo 14 defunciones.—El consul de España en Cete telegrafía haber ocurrido anteayer una defuncion del cólera en Etié y otra en Lyon.

Tenemos por seguro que no ha sido el ánimo de nuestro amigo D. Nicolás Fontes, al escribir la carta que publicamos el domingo, desvirtuar en nada lo dicho por los periódicos, principalmente por «La Paz», en contestacion á los de L. rea. Podemos asegurar que aplaude y está conforme en casi todo lo dicho: solamente ha querido manifestar en dicha carta, que después de toda controversia, sera más elocuente que todo la aquiescencia que indudablemente pretará á la gestion de la Comision Provincial de Socorros, la comision numerosa que vendrá de Lorca á examinar cuentas, libros y toda clase

de documentos que con aquella gestion se relaciona.

Se ha prohibido la venta del bacalao y garbanzos remojados. Bien hecho.

Nuestro amigo D. Pedro Maria Lopez, presidente de la sociedad «La Juventud», que ha salido para Cartagena, donde piensa pasar el verano, nos ofreció á su marcha escribirnos algunas cartas desde aquella ciudad, y, efectivamente, ya hemos recibido una en la que solo nos dice que la Junta de Sanidad y todas las autoridades cartageneras, rivalizan, en estas circunstancias, en el cumplimiento de su deber, para evitar todo contagio posible.

En la Union ha sido detenido un sujeto por indocumentado que dijo llamarse Francisco Galera, natural de la provincia de Granada, el cual al ser conducido á aquel depósito municipal, presentó un pase, por el que resulta pertenecer al batallon depósito de Madrid expedido en 22 de Junio de 1882, desde cuyo fecha no se ha presentado ante ninguna autoridad.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

R. D. conmutando la pena de muerte impuesta á Joaquin del Carmen Cupido por la inmediata de cadena perpétua.

Otro id. disponiendo que rijan en el presente año económico los presupuestos de 1883-84, con las modificaciones acordadas ó que se acordaren legalmente en ellos.

Circulares sobre haber nombrado Delegados especiales del Gobierno á D. Marcial Taboada y á D. Mariano Lucientes para inspeccionar las cuarentenas y Lazaretos.

Otra disponiendo se aplique en iguales términos á las procedencias de Marruecos la circular fecha 30 de Junio último.

Otro id. dictando disposiciones con objeto de evitar toda duda en la admision de buques procedentes de Francia é Inglaterra y demás puntos declarados súcios.

Otra id. de Sanidad sobre los objetos que tienen absoluta prohibicion de entrada en el territorio español.

Circular de este Gobierno civil á los alcaldes de los pueblos recordándoles el cumplimiento de la de 24 de Junio último sobre sanidad.

Decreto declarando executorio, firme y subsistente el de 24 de Abril último en el expediente de registro para las minas «Angeles» y «Antonio.»

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Union en Mayo último.

Edictos de los alcaldes de Jumilla y Pliego sobre amillaramientos.

Escritura de sociedad minera para la explotacion de la denominada «Dos Amigos.»

El del Domingo:

Circulares de la Direccion general sobre sanidad.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Agosto próximo.

La guardia civil del puesto de Moratalla ha capturado á Juan Antonio Lopez

que se hallaba reclamado por el juzgado, por haber disparado una pistola de dos cañones contra Juan Hernandez Egea, que le produjeron dos heridas.

—Tambien han sido capturados en la diputacion de Beal, término de Cartagena, tres individuos por disparos de armas de fuego.

El capitán Martinez no ha podido dar la funcion que proyectaba en Valladolid, á beneficio de los inundados de esta, por el triste motivo del fallecimiento de su señora madre. Enviamos al Sr. Martinez nuestro pésame.

Los pagos verificados por esta Tesoreria de provincia en el mes de Junio último, son los siguientes:

Clases pasivas, 70.020'14 pesetas.

Gracia y Justicia, 57.851'42.

Guerra, 176.027'73.

Marina, 686.340'64.

Gobernacion, 154.344'82.

Fomento, 125.872'77.

Hacienda, 122.528'28.

Total 1.392.985'80.

Del «Diario de Lorca»:

«Ayer estuvo en esta el Sr. Vico, quien dará con su compañía cuatro funciones, á partir del 28 del corriente mes, si el abono cubre los gastos.»

«El Noticiero» dice que está, ó por lo menos que ha estado tres dias, en la calle de Rocamora, insepulto el magnífico cadáver de un gato. Esos carros de la policia urbana deben recoger, y no con tanto retraso, esas magnificencias.

Esta noche, primera de las novenas del Carmen, suponemos que habrá iluminacion y música en el jardin de Florida-blanca.

«El Liberal» publica una bien escrita carta de nuestro paisano el Sr. Baleriola, haciendo una detallada y exacta relacion del lamentable estado de esta comarca á causa de la inundacion. Al mismo tiempo hace muy lógicas consideraciones sobre el carácter de la calamidad que nos aflige, que realmente no puede considerarse como local, sino como nacional, pues la pérdida de los frutos agrícolas de esta huerta, afectaría á mercados nacionales y extranjeros. Lo mismo el espíritu de la carta del Sr. Baleriola que el del «Liberal», al publicarla, tienen por principal objeto el interesar al Estado y á la prensa en el remedio de estas desdichas.

Hoy quedarán repartidos en las casas de Beneficencia los 1080 reales que produjo la primera corrida que dió la Sociedad Sevilla en Enero de este año. El no haberse distribuido antes esta cantidad, ha sido por estar en suspenso y no haberse resuelto hasta ahora por la administracion, si dicha corrida habia de pagar ó no contribucion.

La corrida del dia de San Pedro ha producido 2624 reales, cuyo reparto se hará en esta semana entre los vecinos del Barrio, que hayan sufrido perjuicios en la inundacion.

Después publicaremos los detalles de los dos repartos.

Ayer se recibió un telegrama de Madrid avisando que el sorteo de la loteria nacional que debió celebrarse ayer se suspendió por un accidente inesperado ocurrido ya empezado el sorteo.

AVISOS.

Obras nuevas recibidas en la Joya literaria, Platería 44.

Quintana.—«Higiene contra el cólera», 2 reales. Matheu.—«La Casa y la Calle», Crónica contemporánea 12.

Concepcion Arenal.—«La Mujer del porvenir» 6. Heine.—«Poemas liricos» 8, Vazquez.—«Cartas á un amigo sobre la Música Alemana» 10

Darhan.—«Clave Telegráfica» 20.

Espronceda.—Obras poéticas y escritos en prosa tom. 1.º 16.

Casadel Sr. Almazan, Zoco, 5, se han recibido los dos últimos tomos, de la Biblioteca «Artes y Letras» de Barcelona. «Viaje artístico de tres siglos» por Don Pedro Madrazo, y «La Perfecta casada» por Fray Luis de Leon,

ASERRERIA DE MADERAS titulada «La Providencia», plaza de Don Pedro Pou, números 15 y 17. En este nuevo establecimiento se asieran toda clase de maderas, se arrodea silleria y se hace toda clase de cajas de envase para naranjas, frutas etc. Todo á precios muy económicos bajo la direccion de José Antonio Gomez Almela. 10—1

Se ha establecido en esta capital un Bollero valenciano, con el solo objeto de hacer pan quemado único para el chocolate. Puntos de venta: Plaza de S. Pedro, la mesa que hay junto á la puerta de la iglesia; y en la calle de Bodegones Casita de madera núm. 24, se admiten encargos, avisando un dia antes; en su residencia calle de S. Antonio núm. 50. 4—2

Profesor de Francés y Aleman. Calle de Rillo núm. 10 informarán.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOVILIARIA de capitalizacion y amortizacion. Barcelona Capital social, 1.000 000 de pesetas.

Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposicion del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como minimo.

Para obtener detalles, para la adquisicion de acciones y títulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia: D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número, frente al 4. 10—10

COSAS VARIAS.

A la Srta. D.^a Soledad Fernandez AL AMOR.

SONETO.

Siempre he creído que el amor seria fácil de dirigir; un sentimiento que marchando en union del pensamiento á la humana razon obedecía,

Que solo en este mundo ofreceria glorias al corazon, dulce contento, y que por dar al hombre más aliento, sus desgracias en dichas convertia.

Pero he visto después; que aunque es el man- que bajo su poder lo cubre todo (to)

y nos lleva cual niños de este modo, A darnos un abrazo dulce y santo; á veces nos arrastra por el lodo y nos hace exhalar amargo llanto.

Emilio Palencia Martinez.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Es-te-ra. OTRA.

La «primera» es una letra por donde se empieza á leer; «una» «dos» en el cocido hace un caldo que está bien; Santa «primera» y «tercera» es un dia de este mes y el «todo» es forrage tierno que al burro gusta comer.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — Santa Isabel reina, Santa Priscila y San Auspicio.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por la Excm. Señora D.^a María de la Concepcion, Marquesa de Fontanar, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Blanca y esposa, misas de media en media hora.

Cultos. — En la iglesia de San Miguel dará principio la novena a Nuestra Señora del Carmen, al toque de oraciones, continuando todos los días a la misma hora.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa accion.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

En este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general la demacracion de los niños, la tos, etc., etc.

Si es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA FONDA UNIVERSAL EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 del presente mes, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañía, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajeros encuentren ella un servicio inmejorable y á precios módicos.

En los bajos de esta fonda, se prepara la instalacion de un

RESTAURANT

donde se sirvan almuerzos, comidas y cenas, por lista, y á precios módicos, como asi mismo, toda clase de pastas, licores, café, dulces, etc. 15—10

COLOCACION. — La desea un joven, decente, para casa de señores, sin exigir pago, solo tiempo para estudiar, daran razon calle de Argilio, núm. 15.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la unificacion de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenia en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena.

60—37

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Ca. y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Ictericos.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER y C.^a — BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

VINOS DE MESA.

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añojo, blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—14

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito. — Sevilla: El autor. Farmacia Globo: Tetuan, 20. — Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

LA URBANA

Compañia Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepelletier, 8, desde el año 1861,

y autorizada en España por Real Orden del 15 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: M. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—21

AVISO AL PÚBLICO.

Acaba de llegar á esta ciudad D. Manuel Carrillo Peralta, natural de Lorca, el cual extrae las muelas y raigones sin dolor, limpia la dentadura, quita el mal olor de la boca y limpia los oídos.

Su residencia. Carril de San Agustín, número 18, principal.

Pasará á domicilio donde gusten avisarle y los precios serán módicos. 5—3

AGUA DE CARABANA

Purgante. — Refrescante. — Depurativa. Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pidase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrófulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—23

HOSTIAS contra calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de

tercianas, cuartanas y cuotidianas

Caja con 48 hostias, 8 pesetas.

Se envia por correo.

LA EFERVESCENTE, refresco antibilioso, estomacal, digestivo y muy grato purgante. — Caja y el porte, 5 rs.

Farmacia de Sarasúa, carrera de San Jerónimo, 49, Madrid.

DEPÓSITO Y TALLER DE MARMOLES DE

José Julià

Freneria, 35, Murcia. 30-25

PECTORAL DE MARMOLITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todas las afecciones de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espatos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.